



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- RESOLUCION DECANAL N° 79/91 -

VISTAS

las Resoluciones HCD n° 87/91 bis y 108/91 sobre Distribución Docente y la Resolución Decanal n° 64/91 que fija fechas y Tribunales de Exámenes para la época julio-agosto/91; y

CONSIDERANDO

la necesidad de fijar fechas y Tribunales de Exámenes para los Cursos aprobados en las Resoluciones del H. Consejo Directivo antes mencionadas,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar para la época julio-agosto 1991 las fechas y Tribunales de Exámenes de los siguientes cursos:

* Especialidad I (Física): "Distribución de ionización en filmes delgados. Aplicación al microanálisis cuantitativo"

M. Rubio - G.Castellano - H. Brizuela. Supl.:G.Dotti: 23 de julio y 2 de agosto.

* Curso de Posgrado: "Meteorología del Radar".

R. Comes - J. Caranti - O. Nasello. Suplente: M. Ré: 25 de julio y 2 de agosto.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 5 de julio de 1991.-

ALICIA GARCÍA
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO